

DESCRIPCIÓN

DATOS RELEVANTES DEL REMATE	INFORMACION
NUMERO DE RUC:	10098734126
DEUDOR TRIBUTARIO:	VENERO NAZAR LUZ PATRICIA
BIENES A REMATAR:	INMUEBLE
PARTIDA REGISTRAL/PLACA:	43638998
DESCRIPCION DEL BIEN:	JR. PROLONGACIÓN GAMARRA N° 569, TIENDA N° 550, QUINTO PISO, DISTRITO DE LA VICTORIA
AREA DEL BIEN M2:	6.66 M2
LUGAR	SEDE CHUCUITO, AV. AGUSTIN GAMARRA N° 680, CHUCUITO, PROVINCIA CALLAO Y DEPARTAMENTO DE LIMA.
FECHA	26 DE SEPTIEMBRE DEL 2014
HORA	13:17 HORAS
NÚMERO DE REMATE:	TERCER
SISTEMA DE REMATE	SOBRE CERRADO
CONDICIONES	
MODALIDAD	ARRAS, 30% DEL MONTO DE ADJUDICACIÓN
PAGO	EL ADJUDICATARIO DEL BIEN DEBERÁ CANCELAR EL SALDO DEL PRECIO, EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO O DE GERENCIA A LA ORDEN DE SUNAT/BANCO DE LA NACIÓN, EN NUEVOS SOLES, EL CUARTO (4TO) DÍA HÁBIL DE REALIZADO EL REMATE.
ENCARGADO DEL REMATE	MARTILLERO PÚBLICO ALBERTO CESAR ESCUDERO LOZANO REG N° 206
EXHIBICIÓN	BIENES INMUEBLES: SU EXHIBICIÓN AL PÚBLICO ES POR LOS EXTERIORES DEL MISMO. EL INGRESÓ AL INTERIOR DE LOS INMUEBLES SE EFECTUARÁ CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE LOS OCUPANTES DEL INMUEBLE.
VALOR TASACIÓN	S/ 119,347.00
PRECIO BASE	S/ 57,485.47, (NO INCLUYE IGV)
FORMA DE PAGO	EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO O DE GERENCIA A LA ORDEN DE SUNAT/BANCO DE LA NACIÓN, EN NUEVOS SOLES
GRAVAMENES U OTROS	1) EMBARGO 6TO JUZGADO PENAL ESPECIAL HASTA POR US\$ 40,000.00 DEL 04/10/2001; 2) EMBARGO SUNAT HASTA POR S/. 11,122.20 DEL 30/04/2004; 3) EMBARGO SUNAT HASTA POR S/. 11,542.00 DEL 14/06/2004; 4) PRÓRROGA DE EMBARGO SUNAT INSCRITO EN ASIENTO D00006 DEL 13/01/2005; 5) EMBARGO SUNAT HASTA POR S/. 60,000.00 DEL 07/12/2012.